



CUENTA DE DESAFÍO DEL MILENIO HONDURAS PROGRAMA UMBRAL ESPECIALISTA EN MONITOREO Y EVALUACION

ANTECEDENTES

El Gobierno de Estados Unidos de América a través de la Corporación del Desafío del Milenio (MCC, por sus siglas en Inglés) ha adjudicado una donación de 15.6 millones de dólares para la implementación del Programa Umbral en Honduras. El Gobierno de Honduras y MCC han acordado que la Cuenta del Desafío del Milenio-Honduras (MCA Honduras) será la entidad implementadora. El objetivo del Programa Umbral es mejorar la administración de las finanzas públicas y la eficiencia y transparencia de las asociaciones público-privadas.

OBJETIVOS

Para la verificación y medición de resultados e impactos, el Programa Umbral requiere contratar los servicios profesionales de un(a) Consultor(a) Individual que se desempeñe como Especialista en Monitoreo y Evaluación (M&E) sujeto a los términos de referencia aquí descritos.

El (La) Especialista desarrollará e implementará un Plan de M&E que servirá como documento rector principal para las actividades de monitoreo y evaluación del Programa Umbral. Este sistema integral de seguimiento y evaluación requerirá (a) definir los objetivos, procesos previstos, productos y resultados, (b) identificar indicadores de seguimiento para cada una de las actividades, (c) asegurar que la base de datos esté actualizada para recopilar, analizar y reportar los datos con el fin de monitorear el progreso.

RESPONSABILIDADES

- Desarrollar e implementar los Planes de Trabajo de Monitoreo y Evaluación anuales, detallando metas, roles, responsabilidades y fechas límites para cada actividad.
- Desarrollar presupuestos trimestrales de los contratos relacionados a M&E y remitir la información al Director de manera oportuna para que sean incluidos en las solicitudes de desembolso trimestrales.
- Redactar los términos de referencias necesarios para llevar a cabo el Plan de M&E, incluyendo encuestas y evaluaciones.
- Administrar los contratos de los servicios de M&E, incluyendo:
 - o proporcionar orientación técnica y supervisar a consultores en coordinación con personal de MCC.
 - o supervisar la ejecución de los contratos y proporcionar retroalimentación sobre los entregables del proyecto en consulta con el personal de MCC;
 - o verificar la calidad y cantidad de todos los productos técnicos;
 - o coordinar solicitudes de modificación de contrato;
 - o mantener archivos de los contrato con la documentación apropiada y almacenar de manera segura productos, informes y comunicaciones oficiales.
- Implementación efectiva del Plan de M&E





- o Desarrollar la Estrategia de M&E y su respectivo sistema, incluyendo mecanismos de obtención, reporte y análisis de datos
 - o Identificar brechas y proponer correcciones de medio término con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del Plan de M&E;
 - o En colaboración con el personal de MCC de M&E, revisar regularmente con los tomadores de decisión el Plan de M&E para asegurar que el programa está logrando sus objetivos y se tomen las medidas correctivas de manera oportuna.
 - o Asegurarse que el Plan de M&E se modifique y actualice a medida que se disponga de información (actualización de indicadores, las líneas de base y metas dependiendo del recibo de información de estudios técnicos o mejor información estadística).
- Garantizar la calidad técnica de los datos de la Tabla de Seguimiento de Indicadores (ITT) para asegurar su precisión, fiabilidad y puntualidad:
 - o desarrollar y asesorar sobre el sistema y estructura de recolección, reporte y monitoreo de datos de todas las entidades ejecutoras;
 - o hacer recomendaciones, supervisar la ejecución de mejoras al sistema existente;
 - o participar en el seguimiento de las actividades a través de visitas, revisión de informes y análisis de datos secundarios.
- Desarrollar, gestionar y entregar informes trimestrales de manera oportuna a MCA-H y MCC (ITT, informe narrativo, Plan Financiero Detallado (DFP) con su correspondiente documentación soporte).
- Coordinar las actividades de evaluación, incluyendo evaluaciones cuantitativas y cualitativas, en colaboración con especialistas en M&E del MCC para asegurar que los evaluadores tengan acceso y reciban apoyo de todas las contrapartes relacionadas con el Programa.
- Desarrollar prácticas de comunicación efectivas entre directores de proyectos y entidades implementadoras, incluso establecer procedimientos y participar en reuniones y conferencias.
- Participar en actividades de comunicación en colaboración con personal de comunicaciones de MCA-H con el fin de:
 - o facilitar intercambios de experiencias y difundir información con el público y la comunidad de donantes;
 - o Asegurar que se publiquen los informes de resultados de manera periódica y sean de fácil acceso en la página web del Programa.
- Responder a cualquier otra solicitud relacionada con el monitoreo del Programa y su avance, entre otras tareas y responsabilidades solicitadas por el Director del Programa Umbral.

REQUISITOS

- Licenciatura en Estadísticas, Economía, Políticas Públicas, Matemáticas o área afín (acompañar título).
- Maestría en un campo relacionado con programas de análisis cuantitativo, deseable (acompañar título); cursos o pasantías afines.
- Mínimo 5 años de experiencia comprobada en diseño, implementación y gerencia de sistemas de monitoreo y evaluación.





- Fuertes habilidades computacionales. Manejo de software básico computacional (procesador de datos, hojas de cálculo, Power Point, Microsoft Project). Experiencia comprobada en la utilización de programas de cómputo especializados, como ser paquetes de análisis estadístico y bases de datos (SPSS, STATA) herramientas de evaluación y en utilización de Microsoft Project.
- Conocimiento y experiencia en finanzas públicas, reformas institucionales o relacionadas.
- Proactivo, capaz de identificar con antelación problemas asociados con la implementación del Plan de M&E, y capaz de proveer diferentes escenarios y soluciones a los problemas identificados
- Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal, incluyendo habilidad de escribir y presentar informes técnicos.
- Buen manejo del idioma Inglés leído, escrito y hablado.
- Habilidad para trabajar en y con equipos multidisciplinarios.

LUGAR Y CONDICIONES DEL TRABAJO

El (la) Especialista en M&E del Programa Umbral desempeñará sus funciones en la oficina de MCA - Honduras en Tegucigalpa, Bulevar Morazán, Edificio Los Castaños, 5to piso. El período inicial de la contratación será de tres meses y los servicios podrán ser extendidos a contratos anuales, de acuerdo con el desempeño demostrado.

FORMA DE PAGO

El (la) Especialista en M&E del Programa Umbral devengará un monto mensual en concepto de honorarios profesionales, previa presentación de recibo para su cancelación. De cada pago se realizará la retención correspondiente al Impuesto sobre la Renta de acuerdo con la legislación vigente. El (la) Especialista en M&E del Programa Umbral deberá estar inscrito en el sistema de pagos del Estado, SIAFI, para recibir sus pagos. El valor del Contrato será en Dólares de los Estados Unidos de América, pagadero en Lempiras a la tasa de cambio oficial y vigente al momento del pago.

